

## ACTA Nº 8 /2023

### **ACTA DEL PLENO EXTRAORDINARIO DE LA CORPORACION MUNICIPAL, CELEBRADO EL DIA 14 DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES.**

En la Ciudad de Sagunto, a día 14 de junio de dos mil veintitrés, siendo las 9 horas y 10 minutos, se reúnen, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde, Sr. Dario Moreno Lerga, los siguientes Concejales y Concejales:

Sra. María José Carrera Garriga  
Sr. Javier Raro Gualda  
Sra. Ana M<sup>a</sup> Quesada Arias  
Sr. Francisco Alejandro Sotoca Ruiz  
Sra. Natalia Antonino Soria  
Sr. Josep Francesc Fernández Carrasco  
Sra. María Asunción Moll Castelló  
Sr. Josep María Gil Alcamí  
Sr. José Manuel Tarazona Jurado  
Sra. María Josep Soriano Escrig  
Sr. Manuel González Sánchez  
Sr. Juan Antonio Guillén Juliá  
Sra. Pilar Berna García  
Sr. Cosme José Herranz Sánchez  
Sra. Carolina Fuertes Gallur  
Sr. Sergio Ramón Muniesa Franco  
Sra. María Isabel Sáez Martínez  
Sr. Guillermo Sampetro Ruiz  
Sr. Roberto Rovira Puente  
Sr. Salvador Montesinos Zamorano  
Sr. Alejandro Vila Polo  
Sr. Carlos López Rodríguez

#### EXCUSA ASISTENCIA:

Sr. Francisco Javier Timón Saura  
Sra. Davinia Bono Pozuelo

Asistidos de la Oficial Mayor, por sustitución del Secretario General, D<sup>a</sup> Josefa María Esparducer Mateu y del Interventor, D. Sergio Pascual Miralles, al objeto de celebrar sesión ordinaria del Pleno de la Corporación, en primera convocatoria.

Abierto el acto por la Presidencia, habiendo sido todos convocados en legal forma y existiendo quórum suficiente, se examinan los asuntos que a continuación se relacionan y que han estado a disposición de las personas convocadas a este Pleno desde la fecha de la convocatoria.

#### **PRIMERA PARTE: PARTE RESOLUTORIA.**

**1 EXPEDIENTE 1452717N. APROBACIÓN ACTA SESIÓN ORDINARIA  
PLENO 230525.**

Resultando que, junto con la convocatoria y orden del día, en el expediente electrónico correspondiente, se ha puesto a disposición de todas las Concejales y Concejales el borrador del acta de la siguiente sesión plenaria:

25 de mayo de 2023.

Considerando lo dispuesto en artículo 121.2 de la Ley 8/2010, de 23 de junio, de la Generalitat, de Régimen Local de la Comunidad Valenciana, sobre la elaboración y aprobación de las actas de las sesiones de los órganos colegiados.

Considerando lo previsto en el artículo 36.1 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales que establece que:

Art. 36. "1.-El tercer día anterior al señalado por la legislación electoral para la sesión constitutiva de los Ayuntamientos, los Concejales cesantes, tanto del Pleno como, en su caso, de la Comisión de Gobierno, se reunirán en sesión convocada al solo efecto de aprobar el acta de la última sesión celebrada."

Por la presente se somete a aprobación el acta de la sesión arriba citada.

Sometido el asunto a votación resulta:

Total Concejales: 25.- Concejales presentes en ese momento en la sesión: 23. Concejales ausentes en la votación: 2, Señores/as. Timón y Bono.- Votos a favor: 22, Señores/as. Alcalde, Carrera, Raro, Quesada, Sotoca, Antonino, Fernández, Moll, Gil, Tarazona, Soriano, González, Guillén, Berna, Herranz, Fuertes, Muniesa, Sáez, Sampedro, Rovira, Montesinos, y Vila. Abstenciones: 1, Señor López; por lo que, el Ayuntamiento Pleno, por 22 votos a favor de PSOE, Compromís, IP, PP, EU, Ciudadanos y VOX y 1 abstención del Concejales no adscrito, ACUERDA:

Aprobar el borrador del acta de la siguiente sesión plenaria:

25 de mayo de 2023.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Presidencia, se levanta la sesión, siendo las 9 horas y 13 minutos, de todo lo cual, como Secretario General, doy fe.

CÚMPLASE: EL ALCALDE.